

DEVOLVER FIRMADO

NOMBRE Y APELLIDO: _____

C.I. No. _____

FIRMA _____

FECHA _____ / _____ / _____ HORA _____

San Cristóbal, 22 de junio de 2016

N° DAN-010-EM-M-2016

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN (INN), Coordinación Estatal Táchira.

Atención: Jhonn Albert Navas Varela

C.I. V-16.983.438.

Carrera 11, Calles 03 y 04, Sector La Guacara, San Cristóbal, Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 130 y 131 numeral 4 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, mediante oficio N° DC-174-16 de fecha 22 de junio de 2016, **MODIFICÓ** el proceso relacionado con la **“ADQUISICIÓN DE REFRIGERIOS PARA EL EVENTO DENOMINADO XI RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL LA CONTRALORÍA VA A LA ESCUELA”**, iniciado bajo el N° EM-009-2016.

La referida variación del monto corresponde a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
AREPAS	120
JUGOS	120

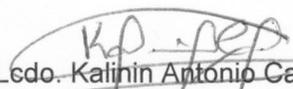
Por un monto total en bolívares de **NOVENTA Y SEIS MIL BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 96.000,00)** exentos del IVA.

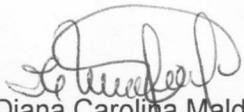
Asimismo, se le participa que en virtud de lo antes señalado, se acordó elaborar nueva Orden de Compra, por la cantidad antes indicada, a fin de proceder a su suscripción.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


Lcdo. Kalinin Antonio Castillo
Primer Miembro Principal


T.S.U Diana Carolina Maldonado Valecillos
Suplente Del Segundo Miembro Principal


Lcdo. Henry Camaro Prieto
Tercer Miembro Principal



“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com